



Santiago, 16 de diciembre de 2015

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, primer piso.

Presente

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

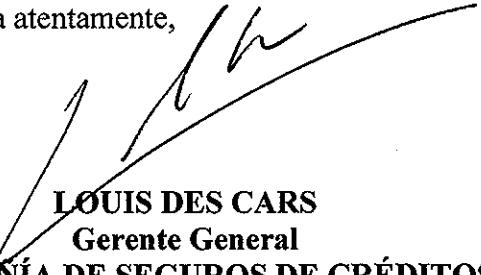
De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 662 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar a Ud. que en Sesión Ordinaria de Directorio de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A. celebrada el día de hoy, se acordó el siguiente hecho esencial:

Convocar a junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se llevará a efecto el día 31 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avda. Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, piso 17, comuna de Las Condes, de esta ciudad, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aumentar el capital de la Sociedad por la suma de \$ 1.333.291.680 (pesos chilenos) o por el monto, forma y términos que la Junta determine.
- 2) Modificar los artículos permanentes y transitorios que la Junta determine para materializar dicho aumento de capital, y
- 3) Acordar las demás materias que sean necesarias para implementar los acuerdos anteriores.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


LOUIS DES CARS
Gerente General
COMPANÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.

Compañía de Seguros de Créditos
coface Chile S.A.